



Factura: 001-003-000024539



20170901043D01619

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20170901043D01619						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (16:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUIJIJE REYES MARIANA SABRINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0920661683	ECUATORIANA	PRESIDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


NOTARIO(A) ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

"PEDBRAVSA" COMERCIALIZADORA DE PESCADO "PEDRO BRAVO" S.A.

GUAYAQUIL, veinte y ocho de Septiembre del dos mil diecisiete

Señor(a)
QUIJIJE REYES MARIANA SABRINA

Ciudad.-

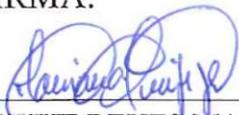
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía "PEDBRAVSA" COMERCIALIZADORA DE PESCADO "PEDRO BRAVO" S.A., otorgada el día veinte y ocho de Septiembre del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMO TERCERO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
BRAVO CARRION PEDRO WILFRIDO
QUIJIJE REYES MARIANA SABRINA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía "PEDBRAVSA" COMERCIALIZADORA DE PESCADO "PEDRO BRAVO" S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



QUIJIJE REYES MARIANA SABRINA
PRESIDENTE
CEDULA: 0920661683

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20170901043D01619

Factura No.: 001-003-000024539

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y ocho de Septiembre del dos mil diecisiete; ante mí ABOGADA ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ, Notario(a) CUADRAGESIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) QUIIJE REYES MARIANA SABRINA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0920661683 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en POSORJA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía "PEDBRAVSA" COMERCIALIZADORA DE PESCADO "PEDRO BRAVO" S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ

Identificación: 0917949760